



ACUERDO DE CONCEJO N° 142-2006-MSI

San Isidro, 05 de diciembre de 2006

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Vista, en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia del regidor, señor Juan Villarán Escardó del 14 al 31 de diciembre del año 2006; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del Artículo 9° y el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipales N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDÓ:

Artículo Único.- Conceder licencia al regidor, señor Juan Villarán Escardó del 14 al 31 de diciembre por motivos personales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE



LUIS ALBERTO MARAVÍ SÁEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO